

Exp. 3925/2014
Córdoba, 19 de marzo de 2014

VISTO:

La solicitud de auspicio presentada por las Sras. Marina Borriglieri y Lydia Carvajal para las "XV Jornadas Argentinas de Microbiología" organizadas por la Asociación Argentina de Microbiología, que se realizarán desde el 14 al 16 de agosto del corriente año, en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que, las Jornadas se conforman a los fines de dar a conocer los últimos avances científicos y funcionar como espacio de encuentro e intercambio científico entre los participantes;
- Que, en Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13 de marzo de 2014 se aprueba el Despacho Favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

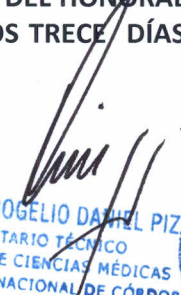
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS


RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas a las "XV Jornadas Argentinas de Microbiología" organizadas por la Asociación Argentina de Microbiología, que se realizarán desde el 14 al 16 de agosto del corriente año, en la ciudad de Córdoba.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
RP.mmc.

163